

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### FARAMONTANOS DE TÁBARA

##### *Anuncio de aprobación definitiva*

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el 2017, y comprensivo aquel del Presupuesto General de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el art. 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

##### *Estado de gastos*

Capítulo	Euros
<b>A) Operaciones no financieras</b>	
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>	
1	Gastos de personal . . . . . 70.000,00
2	Gastos en bienes corrientes y servicios . . . . . 208.000,00
3	Gastos financieros . . . . . 500,00
4	Transferencias corrientes . . . . . 40.000,00
<i>A.2) Operaciones de capital</i>	
6	Inversiones reales . . . . . 172.500,00
7	Transferencias de capital . . . . . 0,00
<b>B) Operaciones financieras . . . . . 0,00</b>	
8	Activos financieros . . . . . 0,00
9	Pasivos financieros . . . . . 0,00
<i>Total gastos . . . . . 491.000,00</i>	

##### *Estado de ingresos*

Capítulo	Euros
<b>A) Operaciones no financieras</b>	
<i>A.1) Operaciones corrientes</i>	
1	Impuestos directos . . . . . 149.000,00
2	Impuestos indirectos . . . . . 1000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos . . . . . 35.800,00
4	Transferencias corrientes . . . . . 108.500,00
5	Ingresos patrimoniales . . . . . 163.500,00

R-201703164

Capítulo	Euros
A.2) Operaciones de capital	0,00
6 Enajenación de inversiones reales .....	0,00
7 Transferencias de capital .....	33.200,00
<b>B) Operaciones financieras .....</b>	<b>0,00</b>
8 Activos financieros .....	0,00
9 Pasivos financieros .....	0,00
<i>Total ingresos.....</i>	<i>491.000,00</i>

Asimismo y conforme dispone el artículo 127 del RDL 781/1986 de 18 de abril, se publica la plantilla de personal y relación de puestos de trabajo que a continuación se detallan:

*Plantilla de personal y relación de puestos de trabajo:*

*Personal funcionario:*

- 1 Plaza de Secretaría-Intervención-Tesorería.
- Situación: Agrupada con Moreruela, Tábara, Pozuelo de Tábara.

*Personal laboral fijo:*

- 1 Plaza de Administrativo.
- Situación: A tiempo parcial.
  
- 1 operario de servicios múltiples/alguacil.
- Situación: A tiempo completo.

*Personal laboral temporal:*

- 1 Operario de limpieza.
- Situación: A tiempo parcial.

La aprobación definitiva del presupuesto, podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso Administrativa con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el art. 170 y 171 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

Faramontanos de Tábara, 20 de noviembre de 2017.-La Alcaldesa.